

No. Radicado: _____
San José de Cúcuta, **26 de enero de 2021**

Señor(a):
EDGAR GUTIERREZ CRUZ
CC: 13.480.004 de Cúcuta.
Dirección: AVENIDA 8 #4-77 BARRIO MOLINOS DEL NORTE
Tel: 3156758347
Correo electrónico: edgucru@hotmail.com
San José de Cúcuta.

ASUNTO: COMUNICACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 019 - 2021.

El Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda. en adelante CEDAC LTDA, requiere contratar los servicios para desempeñar el siguiente objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL ÁREA OPERATIVA PARA HACER LA TOMA DE TEMPERATURA UTILIZANDO TERMÓMETROS INFRARROJOS COMO ELEMENTOS DE PREVENCIÓN EN EL MANEJO DE COVID-19, A LOS USUARIOS QUE REALIZAN LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y EMISIONES CONTAMINANTES EN EL CEDAC LTDA., PARA CUMPLIR CON EL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.**

Por lo anterior lo invitamos a presentar propuesta de servicios, teniendo en cuenta las especificaciones descritas a continuación:

- 1. PLAZO PARA EL RECIBIDO DE PROPUESTAS:** Se recibirán propuestas en el área de Secretaria General de las instalaciones del Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda. - CEDAC, ubicada en la avenida 9 No. 21N-30 Zona Industrial, a los **DOS (02) DÍAS HÁBILES** del recibido de la presente comunicación.
- 2. ESPECIFICACIONES DEL BIEN, SERVICIO U OBRA A CONTRATAR:** Se requieren los siguientes productos y/o servicios, según las especificaciones descritas a continuación:

2.1 PERFIL:

- 1) Bachiller académico.
- 2) Experiencia de seis (06) meses atención al cliente o relacionados con el objeto.
- 3) Con capacidad de trabajo en equipo, responsable y puntual.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

ESPECIFICAS:

- 1) Apoyar y dar cumplimiento a los protocolos de servicio al cliente que establece el CEDAC.
- 2) Atender a los usuarios que ingresan diariamente a la empresa, utilizando los Elementos de Protección Personal y Bioseguridad definidos (Mascarilla convencional, traje de bioseguridad).
- 3) Registra los datos del usuario en la planilla de control (Documento de identidad, nombre y apellidos completos, fecha y hora).

- 4) Recibir al usuario conservando la distancia, indicándole las medidas de bioseguridad incluidas dentro del PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD DEL CEDAC LTDA., (Es importante que el usuario entienda el procedimiento para toma de temperatura y que este es de obligatorio cumplimiento para autorizar su ingreso).
 - 5) Realizar la toma de temperatura a distancia, disminuyendo el riesgo de contacto directo con personas contagiadas con o sin síntomas (La luz láser, es solo una función diseñada para facilitar cierto detalle de dónde hacer la toma de temperatura, lo indicado es apuntar a la frente, cuello o brazos; se debe evitar apuntar a los ojos). Verificar que la zona de la piel del usuario (Área de la sien o zona lateral de la frente) donde se va a medir la temperatura, no esté húmeda o con agua, no esté sucia (polvo, manchas de grasa rastros de maquillaje, entre otros).
 - 6) Hacer consulta al usuario sobre la sintomatología que ha venido presentando en los últimos 15 días (fiebre, dolor de cabeza, dolor corporal) dentro del PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD DEL CEDAC LTDA.
 - 7) Reportar diariamente al supervisor del registro de usuarios, para que sean archivados.
 - 8) Realizar lavado de manos cada dos horas y desinfección de termómetro cada vez que se utilice.
 - 9) Reportar al supervisor las novedades que se presenten en los tamizajes de toma de temperatura. Si es evidente que el usuario presenta sintomatología respiratoria $37,8^{\circ}\text{C}$ o superior (está presentando estornudos, tos o secreción nasal), no efectúe la medición, este debe indicarle usar y/o suminístrale al usuario una mascarilla convencional o pañuelo para cubrirse nariz y boca e informe inmediatamente la novedad al supervisor e iniciar el procedimiento para atención por sospecha de COVID-19.
4. **PRESUPUESTO:** El presupuesto es por la suma mensual de **UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$1.600.000)**, por lo cual se estima un valor total de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.800.000)**, para la duración del contrato. Por lo cual el CEDAC LTDA.; respalda el presente proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA No. 019-2021**, con el Certificado de Disponibilidad presupuestal N° 038 del 26 de enero de 2021, mediante el rubro **B.5.1.18.39.0 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.**, expedido por el jefe de contabilidad.
5. **FORMA DE PAGO:** El CEDAC, pagará al Contratista el valor del contrato en contraprestación, de la siguiente manera: A) Tres (03) pagos mensuales, por la suma de UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$1.600.000). Para cada pago el contratista debe presentar la cuenta de cobro y/o factura, pagos de seguridad social conforme a la Ley, informe de cumplimiento de las obligaciones por parte del supervisor e informe de todas las actividades ejecutadas durante el periodo determinado.
- Nota:** El contratista deberá tener en cuenta los descuentos de ley en materia tributaria. de la misma manera se deja saber a los interesados que para efectos de conocer los tributos o descuentos a practicar podrán consultar en la tesorería de la entidad, los descuentos se practicarán antes de IVA.
6. **DURACIÓN DEL CONTRATO:** El Contrato tendrá una vigencia de **TRES (03) MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO**.
7. **GARANTÍAS:** Según el Manual de Contratación versión 2019-1, CAPITULO VI- DE LAS GENERALIDADES DEL PROCESO CONTRACTUAL Y DE LOS CONTRATOS Numeral 4.4. establece que "La entidad podrá prescindir de la garantía cuando se trate de contratos que solo se pagan contraprestación del servicio y no representan riesgo para el CEDAC LTDA".

- 8. CONDICIONES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA:** La propuesta debe presentarse en el lugar y dentro del plazo señalado en estas el numera 1, en idioma castellano, en original, en sobre cerrado y debidamente foliada en la parte inferior derecha, para lo cual el sobre debe venir marcado con la siguiente información:

FECHA:	SAN JOSE DE CÚCUTA, XX DE XXXXXX DE 2021
PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA No. 019-2021
OBJETO A CONTRATAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL ÁREA OPERATIVA PARA HACER LA TOMA DE TEMPERATURA UTILIZANDO TERMÓMETROS INFRARROJOS COMO ELEMENTOS DE PREVENCIÓN EN EL MANEJO DE COVID-19, A LOS USUARIOS QUE REALIZAN LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y EMISIONES CONTAMINANTES EN EL CEDAC LTDA., PARA CUMPLIR CON EL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.
PARA:	CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA- CEDAC LTDA
REMITE:	XXXXXXX
CEDULA O NIT:	XXXXXXX
NO. DE FOLIOS:	XX
PROPUESTA ECONOMICA Y REQUISITOS HABILITANTES	

En el cual se incluirá en este mismo orden los siguientes documentos:

- 1) Propuesta económica de los servicios a contratar, en el Formato No. 1, anexo al presente documento.
- 2) Formato Único de Hoja de Vida: diligenciado para persona natural o jurídica diligenciado. (El formulario podrá ser consultado e impreso en la página web en www.dafp.gov.co)
- 3) Formato de declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada de la función pública para persona natural o jurídica diligenciado. (El formulario podrá ser consultado e impreso en la página web en www.dafp.gov.co)
- 4) Fotocopia de la cédula (representante legal o persona natural)
- 5) Certificaciones de estudios o títulos según requerimiento del perfil a contratar, numeral 2.1.
- 6) Experiencia certificada según requerimiento del perfil a contratar, numeral 2.1.
- 7) Certificado de responsabilidad Fiscal vigente, expedido por la Contraloría General de la Nación. (El proponente podrá imprimirlo directamente de la página de la Contraloría General de la Nación: www.contraloriagen.gov.co)
- 8) Certificado de la Procuraduría General: de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación. (El proponente podrá imprimirlo directamente de la página de la Procuraduría: www.procuraduria.gov.co)

- 9) Certificado judicial: los posibles oferentes deberán tener vigente el certificado judicial la persona natural o del representante legal de la empresa (Para efectos de lo establecido en el artículo 93 y 94 del Decreto 00019 de 2012 la entidad realizara la consulta).
- 10) Fotocopia del registro único tributario – RUT actualizado. El oferente deberá indicar su identificación tributaria allegando copia del documento respectivo. Igualmente, deberá informar sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará copia del registro único tributario-RUT.
- 11) Certificación de pagos de seguridad social y aportes para fiscales. Si el proponente es persona jurídica, presentara los seis meses anteriores, al día los pagos de sus empleados a los sistemas de seguridad social o una certificación emitida por el representante legal, revisor fiscal o contador de la empresa, si es persona natural adjuntar el último pago de seguridad social correspondiente al último mes o certificación de afiliación a salud y pensión.
- 12) Las demás condiciones establecidas en los términos de referencia.

9. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTA

- 1) Cuando el objeto social del proponente no tenga relación con la naturaleza del objeto a contratar.
- 2) Presentar la propuesta económica en una moneda diferente a pesos colombianos.
- 3) Propuesta presentada por proponente que se encuentre dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades prevista en el Manual de Contratación versión 2019-1 de la entidad.
- 4) Propuesta presentada por proponente que se encuentre incurso en proceso fiscal que le impida contratar con la administración pública.
- 5) Entregar la propuesta en lugar día y hora diferente a las establecidas en las presentes condiciones.
- 6) No acogerse a la forma de pago establecida en los términos de referencia.

10. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS: El CEDAC revisará y verificará el cumplimiento de los requisitos jurídicos, esta evaluación no genera puntos, pero sin su cumplimiento la oferta no será tenida en cuenta. Se evaluará técnica y económicamente las propuestas de conformidad con los criterios de evaluación que se anexan con los términos de referencia.

FIRMA AUTORIZADA:

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS HERNANDO RICO RUEDA

Gerente

RECIBIDO POR:

Nombre: _____

Fecha: _____

Proyectado por: Carolina Contreras
Contratista

ANEXO FORMATO NO. 1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

San José de Cúcuta, (día) de (mes) de 2021

Doctor
CARLOS HERNANDO RICO RUEDA
Gerente
CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA.- CEDAC LTDA

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Cordial saludo,

Por medio de la presente le remito mi hoja de vida con los requisitos solicitados en la comunicación del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA No. 019-2021** para postularme al contrato de prestación de servicios que tiene como objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL ÁREA OPERATIVA PARA HACER LA TOMA DE TEMPERATURA UTILIZANDO TERMÓMETROS INFRARROJOS COMO ELEMENTOS DE PREVENCIÓN EN EL MANEJO DE COVID-19, A LOS USUARIOS QUE REALIZAN LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y EMISIONES CONTAMINANTES EN EL CEDAC LTDA, PARA CUMPLIR CON EL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.**

Una vez revisados los requisitos, me permito comunicarle que cumplo con el perfil requerido y acepto los términos de referencia, para desempeñar el objeto a contratar.

(Espacio para otras observaciones en la prestación del servicio)

Valor Mensual: **(valor mensual)**

Le agradezco de antemano por tenerme en cuenta para la presentación de esta propuesta.

Cordialmente,

(nombre de contratista)
C.C (No. documento) de (ciudad de expedición)